

Patio de entrada del edificio donde se ha instalado el Archivo Histórico Provincial

LABOR DEL INSTITUTO

El Archivo Histórico Provincial

Por LUIS GONZALEZ LOPEZ

*Presidente de la Sección 4.ª del Instituto de
Estudios Giennenses y Cronista Oficial de la
Provincia.*

EREEMOS no descubrir ningún secreto a la altura de las fechas en que nos encontramos, al exponer aquí en qué medida han sido posibles los trabajos necesarios para la creación del Archivo Histórico Provincial, ya en trámite de organización completa. Es ésta una cuestión de trascendental importancia que se concreta en dos postulados iniciales, a saber: sacar de la inactividad en que se encontraban las gestiones conducentes al logro de una aspiración común y ofrecer a los investigadores de nuestro acervo histórico la seguridad de que sus esfuerzos no habrán de quedar inéditos.

Siempre hemos lamentado que múltiples circunstancias, cuya realidad no entra en nuestro propósito examinar, no hayan permitido hasta el presente dar unidad formativa a los miles de legajos dispersos y aún no clasificados que se conservan—los que se conservan—en los archivos municipales y en algunos de propiedad particular. Fuentes estimadísimas de conocimiento para sacar del olvido datos y pormenores que interesan a la Provincia, en ellos permanecía sepultado, cubierto de abandono y de polvo, ese rastro de curiosidad inteligente que valora la búsqueda de códices, índices, protocolos, para extraer, de la

fisonomía del pasado, aquello que pueda influir en la cultura del momento en que vivimos. Nos consta que hay nuevos generadores de opinión—en su mayoría jóvenes poco simpatizantes con el “ayer”—, los cuales pretenden enterrar para siempre los archivos, como si éstos fueran cosa muerta; pero la verdad es que nada se puede construir con firmeza de “hoy” sin que tengamos en las manos y en el pensamiento las fojas amarillas, los pergaminos que superviven a la destrucción sistemática o meramente accidental por causas fatales de regresión a la ignorancia.

Creados los Patronatos de Archivos, Bibliotecas y Museos, no pocos amantes de la Historia de Jaén—al menos, de todo cuanto pueda definir, en tarea apasionada, la personalidad de las viejas tierras espléndidas del Santo Reino—se preocuparon de la suerte que pudieran tener los Archivos de Protocolos. No bastaban la celosa vigilancia del Notariado, ni las medidas organizadoras de Gobierno, para salvaguardar el tesoro escrito de la aniquilación permanente que acarrearán los agentes nocivos para la investigación y el estudio; era preciso que algunas voluntades tenaces trabajaran—en el anónimo casi, por elegancia personal—para conseguir los resultados felices que ahora nos atribuimos. Sería injusto no destacar en este punto, como ejemplo de esa voluntad, un hombre prestigioso: José Antonio de Bonilla y Mir, actual Director del Instituto de Estudios Giennenses y auténtico promotor de toda iniciativa encaminada a la creación del Archivo Histórico Provincial.

Vamos a ordenar convenientemente estas consideraciones previas. A la terminación de nuestra Cruzada de Liberación, los ya saqueos y destrucciones tradicionales de archivos y bibliotecas viéronse en auge, gracias al determinismo vandálico y a la recua marxista. Se hacía más imperiosa la llamada a la acción para defender lo que, por fortuna, pudo salvarse. Los señores notarios, dando fe de su severidad amorosa en la conservación y custodia de documentos, de protocolos, hicieron cuanto estuvo al alcance de sus medios materiales y profesionales para la ordenación de los mismos. Cumplían así—y sólo place-mes merecen por ello—un deber estricto que, a las veces, conju-

gaba con dificultades de no pronta solución. Allí donde pudiera tener efectividad el funcionamiento normal, provechoso, de los Archivos de Protocolos, el Estado, por medio de sus organismos rectores, lo confiaba a los señores notarios. En Jaén, como en todas partes. Creado, no obstante, gracias a la tutela de la Excm. Diputación Provincial, el Instituto de Estudios Giennenses, una de las primeras y más formales tareas que éste se impuso fué la de recabar para sí—claro es que con las autorizaciones indispensables de la Dirección General de Registros y Notarías—el honor de organizar el Archivo Histórico Provincial, cuya primer fase habría de ser el traslado a local adecuado del de Protocolos. Bastará decir que al llevarse a cabo esta empresa, en el antiguo y húmedo apartamiento donde los papeles se hallaban almacenados— si bien con las previsiones naturales y el cuidado de sus guardadores empezó a derrumbarse uno de los muros; y ello permitirá darse cuenta exacta de la necesidad del traslado llevado a efecto en siete camiones, previos los requisitos legales y de completo acuerdo con la Delegación del Notariado local.

El Excmo. Ayuntamiento, conocedor de la importante misión a realizar en el campo de la cultura por el Instituto, no sólo limitó su acción a favorecerla con generosidad, facilitándole amplio y céntrico local arrendado, sino que también costea las estanterías de nueva construcción con alto espíritu proteccionista para una obra de máxima utilidad. ¿Cuál es ésta? La propia elocuencia de los números y el ritmo creciente de la tarea impuesta, hablan por nosotros.

Se encuentra hoy instalado el naciente Archivo Histórico Provincial en la calle Julio Angel, núm. 5, en dos plantas espaciosas que han permitido colocar en tres grandes estanterías (véanse los grabados que ilustran este informe) los 2,469 tomos procedentes del Archivo de Protocolos. Atento a la dirección del Sr. Presidente de la Sección 2.^a del Instituto de Estudios Giennenses, que lo es el Director de este Centro, y a las normas y competencias del facultativo, Sr. Alcalá Veneslada, un becario realiza el trabajo de ordenación y clasificación de legajos, haciéndolo por orden estrictamente crono-

lógico y por notarios, colocándolos así, previa rotulación, en las estanterías. Téngase en cuenta que el número de protocolos es como sigue:

Siglo XVI	984 tomos.
Siglo XVII	819 tomos.
Siglo XVIII	462 tomos.
Siglo XIX	204 tomos.

en total, los 2,469 que antes se mencionan; siendo el número de notarios el que corresponde a este detalle:

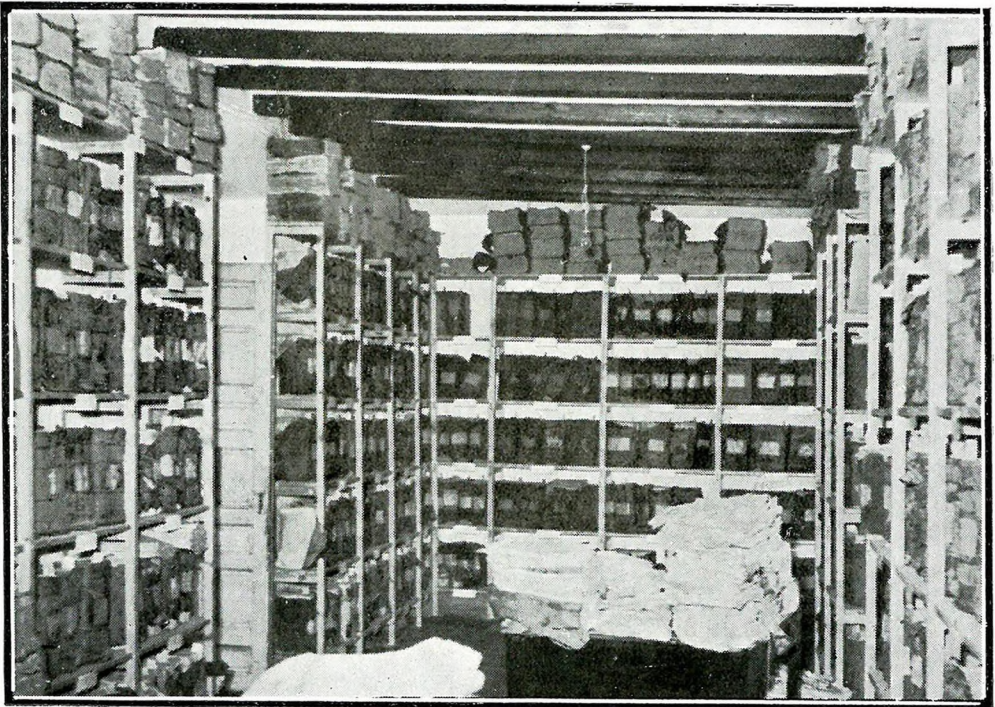
Siglo XVI	76
Siglo XVII	122
Siglo XVIII	82
Siglo XIX	38

Comprende, pues, la labor realizada ya y en plan de realización inteligente, la clasificación y ordenación de protocolos de los siglos XVI al XIX, con la particularidad de haberse encontrado legajos del XV, no exentos de marcado interés, e índices que exigen cuidadoso y paciente examen para determinar los notarios a que pertenecen, facilitando así la labor del investigador. Consecuentemente, puede decirse que el Archivo Histórico Provincial, hasta la fecha, aparece muy completo, si bien allá unos 50 tomos deteriorados gravemente excluyen todo intento de reconstrucción. Lo que no ocurre con algunos documentos preciadísimos, ya que el Instituto se muestra dispuesto a reconstruirlos, claro es que de acuerdo con la Dirección General de Archivos. Caso que demuestra la conveniencia de lo que queda expuesto es el haber sido hallado el contrato original entre el Excmo. Cabildo Catedral y el famoso Juan Ruíz, *el Vandalino* (del que aún se ignoraban y se ignoran muchas cosas) para forjar éste la bellísima Custodia de Jaén desaparecida en la guerra civil española en manos enemigas.

¿Gestión terminada? No, muy al contrario, en sus iniciaciones, aunque con plenitudes optimistas; tanto que en la actualidad se gestiona el traslado del Archivo de Protocolos de



Aquí aparecen clasificados por orden cronológico los legajos de protocolos notariales del Archivo Histórico



Otra de las salas del Archivo, donde se están efectuando trabajos de clasificación, dirigidos por el Instituto de Estudios Giennenses

Andújar y de la documentación antigua que puedan conservar los Ayuntamientos de la Provincia.

Aspira el Instituto de Estudios Giennenses a reunir en el Archivo Histórico Provincial el mayor número de los que existan sin clasificación ni ordenación; aspira el Instituto a dejar hecha una obra de incalculables resonancias local, provincial y nacional, cuya necesidad era patente a lo largo de muchos lustros de abandono. Entre las fojas donde late la Historia, también el entusiasmo dice su palabra. Así lo debió comprender el Ilmo. Sr. Director General de Archivos, cuando, en visita reciente a la Capital, expresó su complacencia por esta valiosa aportación a la obra de cultura patria.



